

## SUMARIO

Prólogo III

### **I. MENDOZA, BEATRIZ SILVIA Y OTROS C/ ESTADO NACIONAL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS AMBIENTAL DEL RÍO MATANZA - RIACHUELO). M. 1569. XL. ORIGINARIO**

Reconocimiento del status constitucional del derecho ambiental. Prevención del daño ambiental. Deber de cuidado del ambiente. Papel del juez. Daño ambiental colectivo e individual. Bien colectivo ambiente. Competencia originaria (Fallos: 326:2316 - Fecha: 20/6/2006)

1



Recomposición y prevención de daños al ambiente. Decisiones urgentes, definitivas y eficaces. Objeto del decisorio hacia el futuro. Criterios generales de cumplimiento efectivo. Proceso de ejecución delegación. Programa Integral de Saneamiento Ambiental. Microsistema jurídico de control. Auditoría General de la Nación. Defensoría del Pueblo. Cuerpo colegiado de organizaciones no gubernamentales (Fallos: 331:1622 - Fecha: 8/7/2008)

15

Interpretación amplia de las reglas procesales. Excesivo rigorismo formal. Excepción de defecto legal en causa ambiental. Cosa demandada. Custodia del ambiente. Principios de derecho ambiental (Fecha: 19/2/2015)

30

### **II. "SALAS, DIÑO Y OTROS C/ SALTA, PROVINCIA DE Y ESTADO NACIONAL S/AMPARO". S. 1144. XLIV. ORIGINARIO**

Amparo ambiental por cesación inmediata y definitiva de los desmontes y talas indiscriminadas de bosques. Nulidad de las autorizaciones. Recomposición del daño ambiental. Estado de derecho (Fallos: 331:2797 - Fecha: 19/12/2008)

37

Poder Judicial. Caminos conducentes para garantizar la eficacia de los derechos. Control de otros poderes. Medida cautelar. Convocatoria a audiencia. Diligencia preliminar (Fallos: 331:2925 - Fecha: 29/12/2008)

38

Principio precautorio. Obligación de previsión extendida y anticipatoria a cargo del funcionario público. Estudio de impacto ambiental acumulativo. Respeto de los presupuestos mínimos en la materia. Aplicación del principio precautorio: márgenes de probabilidades para las tendencias que señale, valoración de los beneficios relativos para las partes relevantes involucradas y las generaciones futuras (Fallos: 332:663 - Fecha: 26/3/2009)

41

Distinción "aprovechamientos forestales" autorizados. "Tala indiscriminada" y "desmonte" (Fecha: 27/10/2009)

44

Medida cautelar. Incumplimiento. Desmontes. Comunidad indígena. Competencia local (Fallos: 333:1784 - Fecha: 14/9/2010)

45

Levantamiento de medida cautelar. Ley 26.331 de Bosques Nativos. Delimitación definitivas y categorización de áreas boscosas. Ley 25.675 General del Ambiente. Protección del ambiente. Competencia judicial ambiental. Facultad de aplicar criterios de protección ambiental en ámbitos provinciales (Fallos: 334:1754 - Fecha: 13/12/2011) 48

**III. "VARGAS, RICARDO MARCELO C/ SAN JUAN, PROVINCIA DE Y OTROS S/ DAÑO AMBIENTAL". V. 175. XLIII. ORIGINARIO**

Explotación minera. Daño ambiental colectivo. Seguro de cobertura. Recomposición de daño ambiental. Corte Suprema. Potestades jurisdiccionales (Fecha: 24/4/2012) 57

**IV. "KERSICH, JUAN GABRIEL Y OTROS C/ AGUAS BONAERENSES S.A. Y OTROS S/AMPARO. CSJ 42/2013 (49 K) RECURSO DE HECHO"**

Reglas del proceso colectivo ambiental. Acceso al agua potable. Recursos judiciales efectivos. Capacidad de resiliencia. Tutela del derecho humano al agua potable. El agua como recurso limitado y bien colectivo. Principios preventivo y precautorio (Fecha: 2/12/2014) 61

**V. "ASOCIACIÓN DE SUPERFICIARIOS DE LA PATAGONIA C/ Y.P.F. S.A. Y OTROS S/ DAÑO AMBIENTAL". A.1274. XXXIX. ORIGINARIO**

Emplazamiento procesal de las provincias como terceros adherentes simple. Competencia en sede originaria. Modificación encuadre por tercero autónomo o principal (Fecha: 30/12/2014) 69